

**C. CECILIA GUADALUPE DELGADO TEJEDA**  
**REGIDORA SEGUNDA**  
**DEL H. AYUNTAMIENTO DE JALACINGO, VERACRUZ**  
**P R E S E N T E**

EL QUE SUSCRIBE C. MIGUEL VICENTE CUÉLLAR CONTRERAS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE JALACINGO, VERACRUZ, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 68 Y 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 33 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL; 17, 18 FRACCIÓN I, 28, 29, 30, 32, 35, 36 FRACCIÓN I Y 190 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ; 26 DE LA LEY PARA LA ENTREGA Y RECEPCIÓN DEL PODER EJECUTIVO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL; 20, 21 Y 22 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALACINGO, VERACRUZ; Y 11 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE CABILDO, **ME PERMITO FORMULARLE UNA ATENTA INVITACIÓN PARA QUE EL DÍA VIERNES 2 DE ENERO DE 2026, A LAS 17:00 HORAS, TENGA A BIEN ASISTIR A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, QUE SE LLEVARÁ A CABO EN LA SALA DE CABILDOS DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, CONFORME AL SIGUIENTE:**

**ORDEN DEL DÍA**

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.
3. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DE UNA **COMISIÓN ESPECIAL**, ENCARGADA DE ANALIZAR EL EXPEDIENTE DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA **ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL PERIODO CONSTITUCIONAL 2022-2025**, LA CUAL DEBERÁ FORMULAR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE EN UN PLAZO DE **TREINTA DÍAS NATURALES**, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 190 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ Y 26 DE LA LEY PARA LA ENTREGA Y RECEPCIÓN DEL PODER EJECUTIVO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.
5. CLAUSURA LEGAL DE LA SESIÓN.

SE LE SOLICITA ATENTAMENTE QUE EL DÍA DE LA SESIÓN ACUDA PUNTUALMENTE Y CON SU SELLO OFICIAL, A EFECTO DE QUE, AL CONCLUIR LA MISMA, SE PROCEDA A LA FIRMA Y SELLADO DEL ACTA CORRESPONDIENTE POR PARTE DE LAS Y LOS ASISTENTES, TODA VEZ QUE, AL TRATARSE DE UN DOCUMENTO DE CARÁCTER PÚBLICO, DEBE CUMPLIR CON LAS FORMALIDADES DE LEY, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 3, 7 Y 66, PÁRRAFO SEGUNDO, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

SIN OTRO PARTICULAR, ME DESPIDO REITERÁNDOLE MI FIRME DISPOSICIÓN DE SERVICIO.

ATENTAMENTE  
JALACINGO, VERACRUZ A 01 DE ENERO DE 2026  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONTITUCIONAL

  
C. MIGUEL VICENTE CUÉLLAR CONTRERAS

Hagamos que lo bueno Suceda!  
C. Úrsulo Galván S/N, Col. Centro Jalacingo, Veracruz CP

  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2026-2029  
JALACINGO, VER.

Recibi el primero de enero del 2026



REGIDURIA  
SEGUNDA  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2026-2029  
JALACINGO, VER.